



www.iglesiaporeltrabajodecente.org
info@iglesiaporeltrabajodecente.org

IGUALDAD Y DIGNIDAD – LA PRECARIEDAD LABORAL SE ESCRIBE EN FEMENINO

“Las organizaciones que formamos la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente (ITD) denunciaremos la situación de precariedad laboral que sufren miles de personas y que hoy día sigue teniendo mayoritariamente rostro de mujer”.

Reivindicamos un cambio en la organización de la sociedad donde el centro sea la persona y pueda tener acceso a un trabajo decente que suponga que mujeres y hombres trabajemos en igualdad, dignidad, libertad y seguridad.

La ratificación del Convenio y posterior aprobación del Real Decreto-ley 16/2022 que da lugar a modificaciones de distintas normativas relacionadas con el **trabajo del hogar**, ha supuesto un avance en el reconocimiento de derechos, sobre todo en la histórica reivindicación del acceso a la protección frente al desempleo. Pero se han quedado fuera otras reivindicaciones que habrían supuesto una verdadera equiparación de derechos laborales y de seguridad social, fundamentalmente todo lo relativo a las condiciones particulares que conlleva el trabajo que se desarrolla de manera interna. Por ello, seguimos reivindicando que se produzcan los avances necesarios para que definitivamente consigamos una **verdadera equiparación de derechos** para estas trabajadoras, así como el **reconocimiento social** de este trabajo fundamental para la sostenibilidad de la vida.

La **brecha salarial** persistente hace que las mujeres hayan cobrado de media un 18,7% menos que los hombres en 2022¹. Y ante esta injusticia, **denunciamos la desigualdad salarial** que mantiene a las mujeres en situación de inferioridad y exigimos que se corrijan las desigualdades existentes tanto a nivel salarial como de las situaciones que las originan.

Desde nuestro trabajo y apoyo constante hacia la igualdad de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, nos unimos al constante llamamiento del papa Francisco para poner fin a las desigualdades de las mujeres en el mercado laboral, como la menor consideración de los riesgos laborales en los trabajos altamente feminizados y que traen problemas de salud, y acabar con la brecha salarial, un “escándalo que los cristianos deben rechazar firmemente”, junto con las consecuencias que todo ello acarrea. Y que el trabajo que las mujeres realizamos sea socialmente reconocido y goce de las condiciones laborales de un trabajo decente.

¹ (Encuesta Anual de Estructura Salarial, publicada por el INE el pasado mes de junio)

